

Año VI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1446.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

La Mina de Santa María

(TRADICIÓN ALSACIANA)

En la antigua región, tan distinguida hoy por franceses y germanos, vivían felices los habitantes de aquellos campos cercanos a la montaña y a la famosa mina de plata que, al joicio de los sencillos aldeanos, estaba protegida por los genios que en la profunda de las lomas agrestes, tenían su palacio de cristal con muebles de plata labrada y maravillosas incomparables filigranas.

Los enanos, los familiares protectores, trabajaban sin descanso para descubrir nuevas vetas inagotables, y a veces, al decir de labradores y mineros, bajaban a la llanura en las noches de luna y visitaban los más modestos albergues. Sus ojos eran brillantes como luceros y la voz armoniosa como el canto del ruiseñor. Su presencia prefiguraba siempre sucesos felices, y al personarse en las chozas o en las casitas del valle, dejaban los enanos asegurada la felicidad durante un año.

Al pie de la montaña prodigiosa y en alegre casita blanca, vivía Leóncio el minero, y a su lado, como capullo de perfumada rosa, como oropendola gentil, cual paloma entre flores, se desarrollaba la rubia Edith, la alegría del minero y el consuelo de su viudez.

Leóncio rendía culto a los enanos bienhechores de la comarca, que prodigaban la exquisita mantequilla, el queso fresco, la sabrosa y abundante miel, haciendo perdurable los veneros de la montaña.

Volvía Leóncio, de su tarea cotidiana, cuando encontró a Edith sentada en un banco rústico del jardínillo que daba entrada a la casa, y al verla lanzó una exclamación de sorpresa.

—¿Lloras? — preguntó. — ¿Qué tienes, hija mía?

— Hacerle una desgracia, un terrible contratiempo, padre.

— Habla.

— Me pasaba esta tarde reco-

giendo flores; aspirando aromas; mirándome en las aguas del arroyo tan limpias y transparentes, cuando de pronto vi detante de mí al rey de los enanos.

— ¿Al rey? — exclamó Leóncio asombrado.

— Si, padre mío: él me lo dijo, y añadió que en esa hora del crepúsculo me esperaba: — ¿a mí? — le pregunté.

— A tí, hermosa niña, porque amo y deposito a tus pies mis incontables riquezas: sólo te pido que seas mi esposa y vivas comunicando en lo profundo de las montañas.

— Imposible amo a Gustavo, el labrador y pronto será su mujer.

— Piénsalo, Edith, porque tu negavita acarreará terribles consecuencias. Y así diciendo, desapareció entre los áboles.

— Nada temas, hija querida; y lo mejor será activar el casamiento para quitar el empeño al poderoso enano.

Leóncio fingía para tranquilizar a su hija, pero la angustia y el sobresalto le dominaban.

El rey de la montaña reiteró sus ruegos y sus ofertas; su amor crecía y no tuvo límites su enojo cuando se realizó el matrimonio de Edith con Gustavo.

El esfendido soberano se personó en la casa de la novia y como regalo boda y recuerdo de su pasión le ofreció una riquísima rosa de plata, y sin pronunciar palabra se alejó.

Desde aquel día se terraplenaron los grandes socabones regando para siempre la maravillosa mina de Santa María y haciendo inutiles esfuerzos, el trabajo y la investigación, para descubrir los escondidos veneros.

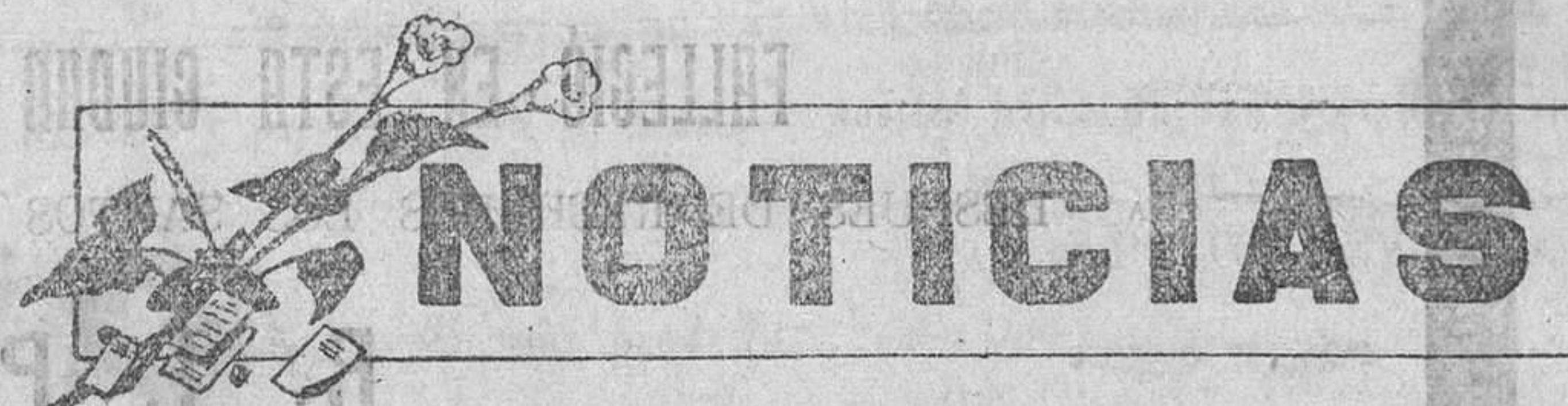
Nunca volvieron los enanos a personarse en aquellos valles, porque resueno en la montaña el martilleo en las galerías y es arraigada creencia que, pasando siglos, perdonarán los enanos y volverán a otorgar sus beneficios.

La rosa de plata se ha conservado en la familia de Edith a través de las generaciones.

BARONESA DE WILSON.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Febrero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Fiesta salesiana.

Como todas las que organizan los benevolentísimos hijos de D. Bosco resultó en su conjunto solemne la fiesta que anteayer dedicaron a su Patrono S. Francisco de Sales, la Pia Sociedad Salesiana y sus Cooperadores en la iglesia de S. Agustín.

Celebróse a las siete y media por el Rdo. I. Dr. D. José Febrer, Deán y Rector del Seminario, concurrida Misa de Comunión durante la cual cantó la Schola Cantorum del Colegio Salesiano hermosos y apropiados motetes.

A las diez cantó solemne Oficio el Rdo. D. Leopoldo Vivern, Prefecto del Seminario, ocupando la Catedra del Espíritu Santo y tegiendo el panegírico de S. Francisco el Rdo. Salesiano D. Domingo Astudillo. Pbro. Por la misma Schola Cantorum fué fielmente interpretada la hermosa Misa «In honore Sti. Maximis» del Mtro. Haller.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la Conferencia que dió el Muy I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri Molt, Maestrescuela de esta S. I. C. probando como no nos han traído los PP. a María Auxiliadora sino que María Auxiliadora ha traído a los PP. Salesianos.

El acto verdaderamente concurrido, lo presidió el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo quien dió al final la bendición con S. D. M.

Vapor.

Anoche a las ocho salió de este puerto para Palma el vapor correo «Ciudadela», comenzando a regir la reforma introducida en el itinerario.

Multas.

Ayer por la mañana el tercer teniente de Alcalde D. José Caymaris, encargado de la Plaza de Abastos suspendió por 8 días de empleo y sueldo al celador de la misma por faltas cometidas en el servicio.

Información Científica.

En nuestra Clínica Municipal el Dr. Valdés Guzmán auxiliado del Dr. Saferd practicó una delicada operación de vientre a una enferma afecta de febro micoma.

La enferma sigue franca convalecencia.

Manifestación.

Se nos dice que se proyecta para esta tarde una manifestación pública de mujeres que presentarán varias conclusiones al Sr. Alcalde a fin de obtener el abaratamiento del precio exorbitante de algunos artículos de primera necesidad.

Sumarios.

Todas las personas que quieran proveerse de la Bula de la Santa Cruzada y demás Sumarios de indulgencias los encontrarán en casa del Rdo. Sr. D. José M.º Sintes, Pbro., Plaza del Borne.

CURACION DE LA TOS
CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES
Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Recargo.

El señor Ventosa, ministro de Hacienda, ha dirigido una circular a los Representantes de la Compañía de Tabacos y delegados de Hacienda rogándoles se abstengan de intervenir en la próxima lucha electoral, imponiendo un recargo del 2 por 100 al contribuyente que deje de votar y el castigo con la deducción del 1 por 100 de sus haberes, a todos los funcionarios del Estado, provincia o municipio que dejen de votar sin causa que lo justifique.

CONSTRUCCIONES MODERNAS
a 0'10 Cénto. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

La reina Victoria, coronel de Caballería.

En el cuartel que ocupa el regimiento de caballería de Victoria Eugenia ha tenido lugar la ceremonia de posesionarse su majestad la



PRIMER ANIVERSARIO D. BARTOLOMÉ PIRIS XALAMBRÍ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1917

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A. E. A.

Su anciuna madre, hermana y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

Mañana, dia 6 del corriente, a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales en esta Santa Iglesia Catedral para el eterno descanso de su alma.

El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Reina del cargo del coronel honorario de dicho regimiento.

En el patio central formaron los escuadrones y ante su presencia el coronel dió lectura al real decreto de nombramiento y a un telegrama de dona Victoria Eugenia expresando su agradecimiento y al mismo tiempo su satisfacción por el nombramiento que le permite aproximarse al Ejército símbolo de las glorias nacionales.

Para conmemorar el acto la oficialidad del regimiento se reunió en fraternal *lunch*, siendo obsequiados los soldados con un succulento rancho extraordinario, durante el cual los reyes, y especialmente la coronela del regimiento, fueron vitoreados con el mayor entusiasmo.

Concepción a los empleados de la Real casa.

S. M. el Rey ha concedido a los empleados y dependientes de la Real Casa, del Patrimonio y de los Patronatos Reales que disfrutan sueldos hasta 4.000 pesetas, una paga de un mes como subsidio extra ordinario por la carestía de la vida y media paga para los de mayor categoría.

También concede a los jornaleros que trabajan de una manera permanente en las reales dependencias con jornales hasta 4 pesetas, el importe de 15 días y también a razón de 4 pesetas a los de jornal superior.

El importe total de estos donativos alcanza aproximadamente a 180.000 pesetas.

Es de notar que los empleados de la Real Casa no sufren descuento en sus haberes ni satisfacen el impuesto de utilidades.

SANTORAL

Miercoles; 6.—Santa Dorotea vrg y santos Teofilo y Saturnino.

Dia 5.—Sol sale a las 6'52 pônesse a las 5'15.—Luna sale a las 2'1 pônesse a las 11'55

tirán 200 millones de obligaciones del Tesoro al cuatro por ciento de interés sin descuento.

PRENSA ASOCIADA.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Varia- ción baro- métrica en 3 horas	Ter- móme- tro C. ^o	Temperatura		VIENTO		ESTADO DEL	
					Má- xima	Mi- nima	Dirac- ción	Velocidad en Kms.	Lluvia en 24 horas mm.	Cielo
4	16	770'5		14'1			N.W.	5'1a10'0		Nuboso
5	8	770'7	0'0	11'7	15	11	S.W.	5'1a10'0		Casi cu- bierto

Alcaldía de Ciudadela

SUBSISTENCIAS

Esta Alcaldía hace saber que las tasas fijadas por la Junta de Subsistencias de Menorca, que están en vigor, son las siguientes:

Queso fresco a 2'00 el kilo.

Id. viejo a 2'50 id.

Ganado vacuno gordo

Para el productor a 2'50 los 1.200 gramos (la carnicería).

Carne corriente a 0'75 la libra de 400 gramos para el público.

Carne de cerdo

Clase superior a 2'50 el kilo.

Carne corriente a 2'00.

Trigos. Los 100 kilos, 45'00.

Harinas: De primera clase, 100 kilos, 59'00.

Corriente para todo pan; 56'00.

Salvadillo: En detall 0'35 el kilo, al por mayor, los 60 kilos 20'00.

Salvado del país: A 0'50 el kilo al menudeo y a 17'50 los 60.

Pan de familia, 0'54 el kilo, de primera 0'58; catalán 0'60.

Carbón de encina: Para el productor 6'50 los 40 kilos y 0'20 el kilo para el consumidor.

De pino, mata y acebuche: Al productor 6'00 los 40 kilos y 0'18 al menudeo.

Leche, 0'32 el kilo.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento.

Ciudadela 1 de Febrero de 1918.

El Alcalde accidental,
LORENZO PALLISEK.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO

VARIAS

Aprobaciones

Madrid, 5.-4^o

El Consejo de ayer aprobó el decreto sobre fe notarial y la tasa establecida para el material de construcción.

Se aprobaron además otros proyectos de escaso interés.

Discrepancias en el Con- sejo.

Sábese que han surgido serias

discrepancias entre los ministros porque los regionalistas quieren que sean habilitados los notarios militares a lo que se opone resueltamente el Sr. Laciérva.

Acuerdo.

A última hora se acordó que se habilitarían los funcionarios civiles.

Emissions.

El dia 15 del corriente se emi-